



DECRETO ALCALDICIO N° 01769/2026

PROMULGA ACUERDO N°771 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA N°63 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2026, QUE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES LA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS PARA LOS USUARIOS DE LOS DIFERENTES DISPOSITIVOS DE SALUD PARA LA COMUNA DE EL BOSQUE” ID 1736-28-LP26.

EL BOSQUE, 28 de Mayo de 2026

VISTO:

1. Las facultades, competencias y atribuciones que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en específico las contenidas en el artículo 56 de dicha norma.

2. La Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento aprobado por el Decreto N° 661 de 2024 del Ministerio de Hacienda.

3. El Reglamento Municipal N°16, Sobre Adquisiciones, Suministro, Provisión y Contratación de Bienes y Servicios de la Ilustre Municipalidad de El Bosque.

4. El Decreto Alcaldicio N°2972 de 01 de septiembre de 2025 que aprueba las modificaciones al Manual de Procedimiento de Adquisiciones y Contrataciones de la Ilustre Municipalidad de El Bosque.

5. El Decreto Alcaldicio N°01104 de fecha 31 de marzo de 2026, que aprueba las Bases Administrativas Generales, Anexos y Especificaciones Técnicas para el llamado a Licitación Pública denominada “SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS PARA LOS USUARIOS DE LOS DIFERENTES DISPOSITIVOS DE SALUD PARA LA COMUNA DE EL BOSQUE” proceso publicado en el portal de Mercado Publio bajo el ID 1736-28-LP26.

6. El Decreto Alcaldicio N°01251 de fecha 13 de abril de 2026, que Publica las Preguntas y Respuestas del proceso de Licitación Pública denominada “SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS PARA LOS USUARIOS DE LOS DIFERENTES DISPOSITIVOS DE SALUD PARA LA COMUNA DE EL BOSQUE” ID 1736-28-LP26.

CONSIDERANDO:

1. El Memorándum N°600/00022/2026 de fecha 14 de mayo de 2026, mediante el cual la Comisión Evaluadora informa al Alcalde, Sr. Manuel Zúñiga Aguilar los resultados del proceso de evaluación administrativa, técnica y económica de la Licitación Pública denominada “SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS PARA LOS USUARIOS DE LOS DIFERENTES DISPOSITIVOS DE SALUD PARA LA COMUNA DE EL BOSQUE” ID 1736-28-LP26, cuyas Bases Administrativas Generales, Anexos y Especificaciones Técnicas fueron aprobadas por el Decreto Alcaldicio N°01104 de fecha 31 de marzo de 2026, sugiriendo la incorporación de los antecedentes en tabla de Sesión del Honorable Concejo Municipal.

2. El Memorándum N°100/000203/2026, de fecha 15 de mayo de 2026, mediante el cual el Alcalde, Sr. Manuel Zúñiga Aguilar, remite a la Secretaria Municipal, Sra. Jimena Lauria Tapia, los antecedentes del proceso de Licitación Pública denominada “SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS PARA LOS USUARIOS DE LOS DIFERENTES DISPOSITIVOS DE SALUD PARA LA

COMUNA DE EL BOSQUE" ID 1736-28-LP26, instruyendo su incorporación en tabla de Sesión del H. Concejo Municipal para su conocimiento y pronunciamiento.

3. El Acuerdo N°771, adoptado en la Sesión Ordinaria N°63 del Honorable Concejo Municipal de la I. Municipalidad de El Bosque, celebrada con fecha 20 mayo de 2026, que aprobó por unanimidad de sus integrantes presentes la adjudicación de Licitación Publica denominada "SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓTICAS PARA LOS USUARIOS DE LOS DIFERENTES DISPOSITIVOS DE SALUD PARA LA COMUNA DE EL BOSQUE" ID 1736-28-LP26.

DECRETO:

PROMÚLGASE el acuerdo N°771, adoptado en la Sesión Ordinaria N°63 del Honorable Concejo Municipal de la I. Municipalidad de El Bosque, celebrada con fecha 20 mayo de 2026, que aprobó por unanimidad de sus integrantes presentes la adjudicación de Licitación Publica denominada "**SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓTICAS PARA LOS USUARIOS DE LOS DIFERENTES DISPOSITIVOS DE SALUD PARA LA COMUNA DE EL BOSQUE**" ID 1736-28-LP26, según detalle:

Salud

OFERENTE: NÚCLEO SALUD SPA
RUT: 76.425.459-7
MONTO ADJUDICACIÓN: \$240.000.000 Exento de IVA
ÍTEM PRESUPUESTARIO: 215-22-11-999-002-000 Sector
PLAZO DE EJECUCIÓN: 24 MESES
PERFECCIONAMIENTO: Contrato
ITS: Ana María Herbach - Unidad Gestión de la Demanda.

DÉJESE ESTABLECIDO que los documentos detallados en los vistos y considerandos del presente decreto, forman parte integrante del mismo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MANUEL ZUÑIGA AGUILAR
Alcalde
Ilustre Municipalidad De El Bosque


JIMENA LAURIA TAPIA
Directora
Secretaria Municipal

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
	31/03/2026
	13/04/2026
	14/05/2026
	15/05/2026

CEV/JLT/AVN

Distribución:

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ELIZABETH PARDO ARAYA
DIRECCIÓN DE CONTROL
JORGE MAREGATTI GUTIERREZ
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA
PATRICIO PEÑALOZA VELASQUEZ

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
NICOLAS LÓPEZ DÍAZ
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
JORGE AYALA FARIAS
DIRECCION DE SALUD
MARLON LEAL SEPULVEDA
DIRECCION DE SALUD
PAOLA ROJAS PONCE
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NICOLE MARIANO RIOS
OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO
GUILLERMO OJEDA SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL
KAREN GUZMAN GUZMAN



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:

